

ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Artículos 159.1 a 159.5 de la LCSP

Clave: 058-ES-CV-0130

Páginas: 18

Nº Expediente: 058-CO-CV-2018-0020

Objeto: Servicio de desinsectación, desratización, control de calidad del circuito de agua sanitaria y analíticas de aguas residuales de la Instalación Vandellós I.

ÍNDICE

ANEXOS:

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

ANEXO 3: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

ANEXO 4: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 5: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 6: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

ANEXO 7: MODELO DE AVAL

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	2

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

Nº de expediente: 058-CO-CV-2018-0020

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

Servicio de desinsectación, desratización, control de calidad del circuito de agua sanitaria y analíticas de aguas residuales de la Instalación Vandellós I.

2. División en lotes

El objeto del presente contrato se divide en los siguientes 2 lotes:

- Lote 1: Servicio de control de calidad del circuito de agua sanitaria y analíticas de aguas residuales de la Instalación Vandellós I.
- Lote 2: Servicio de desratización y desinsectación de la Instalación Vandellós I

3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas

058-ES-CV-0128.

4. CPV

90923000-3 Servicios de desratización.

90921000-9 Servicios de desinfección y exterminio.

90733100-5 Servicios de seguimiento o control de la contaminación de aguas superficiales

B. PRECIO

1. Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación sin incluir el IVA asciende a la cantidad de 33.900€;

Importe correspondiente al IVA: 7.119€;

El Presupuesto base de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de 41.019€.

Este presupuesto corresponde al siguiente desglose por lotes:

Lote 1: Servicio de control de calidad del circuito de agua sanitaria y analíticas de aguas residuales de la Instalación Vandellós I:

Presupuesto sin IVA: 16.800 €

IVA: 3.528€

Presupuesto con IVA: 20.328€

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	3

Lote 2: Servicio de desratización y desinsectación de la Instalación Vandellós I:
 Presupuesto sin IVA: 17.100€
 IVA: 3.591€
 Presupuesto con IVA: 20.691€

El coste del contrato será cargado a los siguientes conceptos presupuestarios:

LOTE 1: CV-DESINFECTACIÓN

LOTE 2: CV-DESINFECTACIÓN

2. Distribución por anualidades

	2018	2019	2020	2021
LOTE 1	466,67 €	5.600 €	5.600 €	5.133,33 €
LOTE 2	475 €	5.700 €	5.700 €	5.225 €

3. Posibilidad de Modificación: No.

4. Valor estimado del contrato

El valor estimado de este contrato, teniendo en cuenta las dos posibles prórrogas de un año de duración cada una y que no hay modificaciones previstas, asciende a la cantidad de: 56.500€, IVA no incluido.

El cálculo de este valor estimado corresponde a la suma del valor estimado de cada lote:

Valor estimado para el Lote 1: presupuesto base de licitación sin incluir el IVA (16.800€) + importe prórroga 1 (5.600€, IVA no incluido) + importe prórroga 2 (5.600€, IVA no incluido) = 28.000€.

Valor estimado para el Lote 2: presupuesto base de licitación sin incluir el IVA (17.100 €) + importe prórroga 1 (5.700€, IVA no incluido) + importe prórroga 2 (5.700€, IVA no incluido) = 28.500€.

5. Revisión de precios: No.

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLES PRÓRROGAS

1. Lugar

Para ambos lotes: Instalación de Vandellós I.

2. Plazo de ejecución

Para ambos lotes: 3 años.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	4

3. Prórrogas

Si. Se prevén para ambos lotes dos posibles prórrogas de 1 año de duración cada una.

4. Fecha estimada de inicio

Para ambos lotes: 20 de noviembre de 2018.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.

Tramitación: Ordinaria

2. Limitación en el número de lotes: No.

3. Número de sobres o archivos electrónicos requerido:

Se presentarán dos (2) sobres o archivos electrónicos:

- **Sobre o archivo electrónico A:** Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- **Sobre o archivo electrónico C:** Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

Podrá presentarse la oferta en 2 únicos sobres o archivos electrónicos (A y C) para la totalidad de los lotes a los que se presente.

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

1. Habilitaciones empresariales o profesionales

Para el Lote 1:

- Entregar la inscripción de la empresa en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas (ROESP).
- Entregar un certificado conforme el laboratorio que realice los análisis de legionela deberá hacerlo conforme a la norma ISO 11731:1998 de acuerdo al RD 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. Asimismo, la metodología de análisis deberá estar acreditada por ENAC conforme a los criterios de la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005 (CGA-ENAC-LEC).

Para el Lote 2:

- Entregar la inscripción de la empresa en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas (ROESP).
- Entregar el certificado del sistema de calidad para las actividades de control de plagas en el ámbito de la industria alimentaria y en sanidad ambiental y vegetal, conforme con los requisitos de la norma UNE 171210:2008 "Buenas prácticas en los planes de Desinfección, Desinsectación y Desratización.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	5

2. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría

No se exige.

3. ¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato?

Si.

4. Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación

Volumen anual de negocios en el ámbito de las actividades del objeto del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario. Este volumen deberá ser como mínimo el valor estimado del lote al que se presenten, es decir:

Volumen mínimo para el LOTE 1: 28.000€

Volumen mínimo para el LOTE 2: 28.500€

5. Justificación superación límite volumen mínimo de negocio

No aplica.

6. Seguro de indemnización por riesgos profesionales: No se exige.

Riesgos cubiertos: no procede.

Plazo de vigencia o fecha de vencimiento: no procede.

Valor mínimo: no procede.

7. Otros requisitos de solvencia económica y financiera: No procede.

8. Solvencia técnica o profesional

Solvencia técnica o profesional LOTE 1:

a) Relación de los principales servicios de mantenimiento similares al objeto de la presente licitación efectuados durante los últimos 3 años que incluya importe, año del servicio y destinatario público o privado de los mismos.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Se deberán acreditar al menos 3 certificados de servicios realizados en los 3 últimos años por un importe anual, cada uno de ellos, igual o superior al presupuesto base de licitación anual del LOTE 1.

b) La relación de productos a utilizar en las operaciones de control de calidad del circuito de agua sanitaria. Todos ellos tienen que estar autorizados por la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo. Asimismo, los que se usen en el tratamiento de las instalaciones de agua tienen que cumplir la normativa sanitaria de aguas de consumo público (RD 140/2003).

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	6

Solvencia técnica o profesional **LOTE 2:**

- a) Relación de los principales servicios de mantenimiento similares al objeto de la presente licitación efectuados durante los últimos 3 años que incluya importe, año del servicio y destinatario público o privado de los mismos.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Se deberán acreditar al menos 3 certificados de servicios realizados en los 3 últimos años por un importe anual, cada uno de ellos, igual o superior al presupuesto base de licitación anual del LOTE 2.

- b) La relación de productos a utilizar en los tratamientos de desinsectación y desratización. Serán productos comerciales registrados y debidamente homologados y autorizados para su aplicación por la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo.

9. Nivel de Garantía de Calidad exigido

No se exige.

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

No procede.

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore de forma automática

Anexo 6, así como cualquier otra documentación acreditativa (CV, Certificados).

2. ¿Se admiten variantes o mejoras? No.

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Criterio de adjudicación

Mejor relación calidad-precio.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	7

- 2. Puntuación máxima primera fase** (*criterios que dependen de un juicio de valor*)
No proceden.

Criterios y subcriterios primera fase: no proceden.

- 3. Puntuación máxima segunda fase (Criterios valorables de forma automática):** 100 puntos.

Puntuación máxima criterios distintos al precio LOTE 1: 25 puntos, de la siguiente forma:

- Tener un biólogo en plantilla que analice las causas de las posibles desviaciones en el control de legionela..... **6 puntos**
- Por un tiempo de respuesta inferior a 24 horas en caso de detectarse una desviación en el control de legionela..... **7 puntos**
- Realización de gamas de mantenimiento adicionales a las establecidas en el pliego técnico, consistentes en la purga semanal del fondo de los acumuladores y la purga semanal de puntos terminales no utilizados..... **7 puntos**
- Tener todo el Libro de Mantenimiento de forma ofimática con la finalidad de centralizar toda la información en una plataforma web..... **5 puntos**

Puntuación máxima criterios distintos al precio LOTE 2: 19 puntos, de la siguiente forma:

- Estar certificados en la norma europea EN 16636 (CEPA Certified)..... **7 puntos**
- Por un tiempo de respuesta inferior a 24 horas en caso de detectarse una plaga que afecte a los sistemas de seguridad de la Instalación..... **7 puntos**
- Tener todo el Libro de Control de Plagas de forma ofimática con la finalidad de centralizar toda la información en una plataforma web..... **5 puntos**

- 4. Puntuación máxima oferta económica LOTE 1:** 75 puntos.

Puntuación máxima oferta económica LOTE 2: 81 puntos.

I. GARANTÍA DEFINITIVA

- 1. Constitución de garantía:** Sí.
- 2. Garantía complementaria:** No procede.
- 3. Periodo de garantía:** 3 meses.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	8

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Para ambos lotes: Condición especial de ejecución relacionada con el mantenimiento de los valores medioambientales que puedan verse afectados para la ejecución del contrato. El contratista deberá realizar correctamente la gestión de todos los residuos producidos por las tareas asociadas al servicio en cumplimiento de lo establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio de residuos y suelos contaminados.

K. SUBCONTRATACIÓN:

Para el LOTE 1:

Se admite subcontratación de toda la gama de mantenimiento excepto de las siguientes actividades, al ser tareas críticas que deben ser controladas por el adjudicatario:

Tareas críticas que deben ser ejecutadas directamente por el contratista principal:

- La desinfección anual del circuito de agua sanitaria.
- La toma de muestras y posterior análisis de potabilidad, legionela y aguas residuales.

Para el LOTE 2:

Se admite, no se limita.

L. PENALIDADES

PENALIZACIONES ADICIONALES

1. En caso de no presentar en el primer mes de contrato el Libro de Mantenimiento y los planos (Lote 1) y/o el Libro de Control de Plagas y los planos (Lote 2).
2. En caso de no presentar en el plazo de un mes desde la fecha de la firma del contrato los requisitos administrativos y de PRL de la empresa.
3. En caso de no realizar todas las gamas de mantenimiento establecidas en el pliego de prescripciones técnicas y/o en caso de no respetar la periodicidad de cada uno de los trabajos establecidos.
4. En caso de no dar respuesta a una desviación de analíticas, plagas, etc. en un plazo de 48 horas desde el aviso.
5. En caso de no entregar en plazo el informe anual de los trabajos efectuados.
6. En caso de incumplimiento de la reunión de lanzamiento del contrato y/o de las reuniones de coordinación anual.

IMPOSICIÓN DE PENALIDADES

Los incumplimientos se penalizarán, cada uno, con un 1% del importe adjudicado.

A las 3 penalizaciones notificadas, ENRESA se reserva el derecho de rescindir el contrato.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	9

EJECUCIÓN DE LAS PENALIDADES ECONÓMICAS

Una vez determinada por ENRESA la imposición de penalidades descritas en la presente cláusula, así como cualquiera otra prevista, se notificará al contratista, haciéndose efectivo su importe mediante deducción en la factura del mismo mes o siguientes que precedan a la notificación de la penalidad. En caso de no ser posible la deducción en el anterior documento, la penalidad se efectuará mediante la incautación de la parte correspondiente de la garantía.

M. FORMA DE PAGO

Para el LOTE 1:

- El pago del mantenimiento preventivo del control de calidad del circuito de agua sanitaria se efectuará por cada intervención mensual, tras la realización de la misma. Se establece una cantidad fija mensual independientemente de la gama de mantenimiento a realizar.
- El pago de las analíticas de potabilidad y legionela se efectuará una vez entregados los informes de resultados analíticos.
- El pago de las analíticas de aguas residuales se efectuará una vez entregado el informe de resultados analíticos.
- El pago del mantenimiento correctivo se efectuará por las horas efectivamente realizadas tras cada intervención.
- El pago de las analíticas de legionela adicionales se efectuará una vez entregado el informe de resultados analíticos.

Para el LOTE 2:

- El pago del mantenimiento preventivo de desratización se efectuará por cada intervención mensual, tras la realización de la misma.
- El pago del mantenimiento preventivo de desinsectación se efectuará por cada intervención mensual, tras la realización de la misma.
- El pago de los planos se efectuará una vez entregados los mismos.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	10

ANEXO 2

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que el firmante de la declaración ostenta la representación de la Sociedad que presenta oferta, que cuenta con la solvencia económica, financiera, técnica y profesional exigida en la presente licitación, o con la clasificación requerida, si es el caso, así como con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
2. Que ni el firmante de la declaración, ni la persona física/jurídica a la que representa, ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
3. Que en relación a la solvencia necesaria para celebrar el presente contrato: (marcar lo que corresponda)
 - No va a recurrir a las capacidades de otras entidades.
 - Va a recurrir a las capacidades de las entidades que cita a continuación, comprometiéndose, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, a demostrar al Órgano de Contratación que dispone de los recursos necesarios mediante la presentación del compromiso por escrito firmado por dichas entidades.

Y para que conste, firma la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	11

ANEXO 3
DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS
LOTE 1

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº....., cuyo objeto es..... a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Así mismo, SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario, a disponer de personal suficientemente cualificado y que esté en posesión de un certificado de formación en vigor conforme a la Orden SCO/317/2003, de 7 de febrero, por la que se regula el procedimiento para la homologación de los cursos de formación de personal que realiza las operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones objeto del RD 865/2003, de 4 de julio.

(Para su acreditación deberán entregar los certificados de formación de los técnicos y del coordinador del servicio).

Y para que conste, firma la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	12

ANEXO 3
DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS
LOTE 2

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº....., cuyo objeto es..... a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Así mismo, SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario, a disponer de personal suficientemente cualificado y que esté en posesión de un carné de aplicador nivel básico de tratamientos DDD, de conformidad a la Orden del Ministerio de Presidencia de 8 de marzo de 1994, por la que se establece la normativa reguladora de la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas.

(Para su acreditación deberán entregar los certificados de formación de los técnicos y del coordinador del servicio).

Y para que conste, firma la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	13

ANEXO 4

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	14

ANEXO 5

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 1

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

Concepto	Unidades	Importe Unitario IVA no incluido	IMPORTE TOTAL IVA no incluido
Control de calidad del circuito de agua sanitaria	36 meses		
Analíticas circuito de agua sanitaria (potabilidad y legionela)*	36 unidades		
Analíticas de aguas residuales*	12 unidades		
Mantenimiento Correctivo	45 horas		
Analíticas extra legionela	6 unidades		
IMPORTE TOTAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (IVA no incluido)			
Importe correspondiente al IVA			
IMPORTE TOTAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (IVA incluido)			

(*) Las muestras a analizar se tomarán en los meses de enero, abril, julio y octubre.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	15

ANEXO 5

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 2

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

Concepto	Unidades	Importe Unitario IVA no incluido	IMPORTE TOTAL IVA no incluido
Desratización	36 meses		
Desinsectación	36 meses		
Realización de planos de puntos de control*	10 horas		
IMPORTE TOTAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (IVA no incluido)			
Importe correspondiente al IVA			
IMPORTE TOTAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (IVA incluido)			

(*) Al inicio del contrato.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	16

ANEXO 6
MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS
LOTE 1

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Criterio	SI	NO
Tiene un biólogo en plantilla que analice las causas de las posibles desviaciones en el control de legionela		

**Deberá presentar curriculum y título*

Criterio	SI	NO
Tiempo de respuesta inferior a 24 horas en caso de detectarse una desviación en el control de legionela		

Criterio	SI	NO
Realización de gamas de mantenimiento adicionales a las establecidas en el pliego técnico, consistentes en la purga semanal del fondo de los acumuladores y la purga semanal de puntos terminales no utilizados		

Criterio	SI	NO
Tiene todo el Libro de Mantenimiento de forma ofimática con la finalidad de centralizar toda la información en una plataforma web		

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	17

ANEXO 6
MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS
LOTE 2

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Criterio	SI	NO
Está certificado en la norma europea EN 16636 (CEPA Certified)		

**Deberá presentar copia del certificado.*

Criterio	SI	NO
Tiempo de respuesta inferior a 24 horas en caso de detectarse una plaga que afecte a los sistemas de seguridad de la Instalación		

Criterio	SI	NO
Tiene todo el Libro de Control de Plagas de forma ofimática con la finalidad de centralizar toda la información en una plataforma web		

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
058-ES-CV-0130	0	Julio 2018	18

ANEXO 7
MODELO DE AVAL

LA ENTIDAD.....
.....

AVALA

Solidariamente a la empresa con domicilio social en NIF ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de.....

Número de expediente.....

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA